

# Se modificaron las normativas para la compra y venta de autos usados ¿Cómo es el nuevo procedimiento?

21 febrero, 2025



**Entre los cambios introducidos se establece la no presentación del libre de deuda.**

El proceso de venta y compra de autos usados en Argentina ha experimentado una transformación significativa con la reciente implementación de nuevas disposiciones por parte del gobierno de Javier Milei. La medida busca agilizar y simplificar las gestiones, especialmente a través de la digitalización de trámites, que ahora incluye importantes reformas en los requisitos para la transferencia de vehículos.

Una de las modificaciones más llamativas es la eliminación del requisito de presentar el libre deuda de patentes y multas para poder realizar la transferencia del vehículo. Este documento, que anteriormente era necesario para certificar que no existían deudas impagas asociadas al automóvil, ya no será obligatorio para realizar la venta de un auto usado. Esto permite que tanto el comprador como el vendedor puedan resolver las deudas pendientes de manera individual, sin que esto interfiera en el trámite de transferencia del vehículo.

La decisión de eliminar el libre deuda responde a la política de digitalización impulsada por el gobierno, que también ha tenido un impacto en los trámites de inscripción y registro de vehículos nuevos. En este contexto, el gobierno ha presentado el Registro Único Nacional Automotor (RUNA), una plataforma digital que ya está en funcionamiento y que promete modificar por completo el proceso de alta de vehículos cero kilómetro. A

través de esta nueva herramienta, los concesionarios podrán registrar autos nuevos directamente, sin la necesidad de recurrir a las tradicionales oficinas del Registro del Automotor.

Si bien la eliminación del libre deuda fue uno de los cambios más importantes, también se han implementado otras modificaciones en los trámites para la compra y venta de autos usados. Ahora, los vendedores deberán asegurarse de que la documentación básica esté completa y en orden. Esta incluye, entre otros, el título del vehículo y la cédula verde, que, a partir de las reformas, ya no tendrá fecha de caducidad. Este cambio, que afecta principalmente a quienes deseen vender autos usados, elimina un trámite que antes generaba demoras innecesarias en el proceso de transferencia.

Además, con la introducción de la plataforma digital, los procesos relacionados con la venta de autos se han vuelto más accesibles. La transferencia digital es ahora una opción disponible para los usuarios, lo que elimina la necesidad de trasladarse físicamente a los registros. Esta nueva modalidad permite que los trámites puedan iniciarse online, ahorrando tiempo y recursos tanto para los compradores como para los vendedores. De acuerdo con las modificaciones, la resolución de las deudas pendientes, tales como multas o patentes impagas, podrá ser gestionada entre las partes involucradas sin la intervención de los registros automotores.

Por otro lado, el proceso de digitalización también ha impactado de manera significativa en la red de oficinas del Registro del Automotor. El gobierno ha anunciado el cierre de más de 150 sedes en todo el país, lo que forma parte de un plan más amplio para reducir la burocracia y facilitar la gestión de trámites a través de canales digitales. La medida, que ha sido ampliamente comentada por funcionarios y medios de comunicación, apunta a centralizar los trámites en un sistema más eficiente, eliminando las barreras geográficas y reduciendo los tiempos de espera.

En cuanto al impacto económico de estas modificaciones, los costos asociados a los trámites de inscripción de autos nuevos también han sido ajustados. Con el RUNA, la inscripción de vehículos 0 kilómetro presenta un costo menor en comparación con los registros tradicionales. El arancel de inscripción en la nueva plataforma digital es del 0,8% del valor del vehículo, frente al 1% que se aplica en los Registros del Automotor tradicionales.

A pesar de que este sistema se encuentra en funcionamiento desde principios de 2025, todavía existen limitaciones. Por ejemplo, el sistema digital en el RUNA solo está disponible para motos en esta primera etapa. Los autos deberán esperar para ser incluidos, aunque se prevé que en el futuro cercano se amplíe a los vehículos 0 kilómetro de todas las categorías.

Además, el proceso de inscripción digital sigue siendo incompatible con ciertos aspectos de los registros tradicionales. Algunas restricciones, como el tipo de contrato bajo el cual se inscribe el vehículo o la condición de prenda simultánea, impiden que todos los autos sean inscriptos de forma digital en el RUNA. A pesar de estas limitaciones iniciales, se espera que las autoridades continúen con el ajuste de la plataforma para hacerla cada vez más inclusiva.

Es importante mencionar que, aún con la introducción de la digitalización de los trámites, el Registro del Automotor tradicional seguirá operando de manera paralela, al menos por el momento. Ambos sistemas convivirán, y se estima que a medida que más concesionarios y usuarios adopten la plataforma RUNA, la demanda de los servicios presenciales disminuirá.

El sistema de digitalización en los registros también tiene como objetivo simplificar los trámites en términos de costo y tiempo. En un ejemplo práctico, autos de bajo costo, como el Renault Kwid o el Fiat Mobi, verán una reducción significativa en los costos de inscripción, con diferencias notables entre los valores de inscripción tradicionales y los aplicados a

través del nuevo sistema digital. En algunos casos, los ahorros pueden superar el 10% del precio de inscripción.

Para poner en perspectiva las ventajas económicas, un Renault Kwid de \$18.260.000 paga un arancel de inscripción de \$182.600 en un Registro Automotor tradicional, mientras que a través de la plataforma digital RUNA, el costo es \$180.000. Esta diferencia de alrededor de \$2.600, aunque puede parecer pequeña, se amplía significativamente en vehículos de mayor valor. Por ejemplo, un Volkswagen Polo Track de \$28.614.750 tendría un costo de inscripción de \$286.147 en un registro tradicional, mientras que el mismo trámite realizado a través del RUNA sería de \$228.918, lo que genera un ahorro considerable.

En resumen, el nuevo esquema de digitalización de trámites para la compra y venta de autos no solo se perfila como una solución más rápida y económica, sino que también se orienta a una gestión más transparente, donde el usuario podrá resolver las deudas relacionadas con los vehículos de forma autónoma. A medida que avance la implementación del RUNA, se espera que la digitalización llegue a incluir cada vez más trámites y vehículos, acercando a los argentinos a un sistema más ágil y menos burocrático.

Fuente: Infobae